



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0285781/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las diez horas del día 19 de enero de 2015, se reúnen en el Aula 1, sita en Vía Hispanidad, 20, D^a. M^a Isabel López González como Presidenta de la Mesa; el representante del grupo municipal del Partido Popular, D. Jorge Azcón Navarro; D. Felipe Castán Belio por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del servicio de **"ASISTENCIA A LOS TRABAJOS DE LEGALIZACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE ENERGÍA TEMPORALES Y MANTENIMIENTO DE LOS SUMINISTROS ELÉCTRICOS EN EDIFICIOS SIN USO Y EQUIPAMIENTOS AUXILIARES"** por procedimiento abierto.

En primer lugar se procede a informar por parte del Secretario de la Mesa de las empresas que se han presentado a la licitación, siendo las empresas que se han presentado las siguientes:

- Plica 1.- **MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA, S.L.**
- Plica 2.- **INDUSTRIA MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.**
- Plica 3.- **MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A. (MINDUAL)**
- Plica 4. **MONCOBRA, S.A.**
- Plica 5.- **ARAELECTRIC, S.A.**

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados al procedimiento se comprueba que en las Plicas 1, 2 y 4 está completa mientras que en las Plicas que se citan a continuación deben subsanar la siguiente documentación que se detalla:

Plica 3.- MONTAJES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS, S.A. (MINDUAL) - En la documentación administrativa presentada falta;

- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de la obligaciones tributarias con la Ayuntamiento de Zaragoza.
- Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

- Declaración de no estar la empresa sujeta a tributación en otra Administración distinta a aquella o aquellas a la que se refieren las certificaciones aportadas.

- Declaración expresa responsable relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial la declaración se realizará en este sentido.

- Manifestación por escrito de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección y condiciones de trabajo.

Plica 5.- ARAELECTRIC, S.A. - En la documentación administrativa presentada falta;

- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de la obligaciones tributarias con la Ayuntamiento de Zaragoza.

- Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

- Declaración de no estar la empresa sujeta a tributación en otra Administración distinta a aquella o aquellas a la que se refieren las certificaciones aportadas.

La mesa de contratación acuerda requerir a las plicas 3 y 5 para que en un plazo de 3 días, aporten la documentación requerida.

A continuación siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.-
CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA PRESIDENTA

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA